

## FORMACIÓN PARA EL TELETRABAJO I

Actividad formativa dirigida a proporcionar a los teletrabajadores una formación específica relativa al desarrollo de las tareas de supervisión previstas, así como en materia de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.

1 EDICIÓN

### DESTINATARIOS

Teletrabajadores seleccionados por la Comisión de Valoración Especial para llevar a cabo un Programa Experimental de Teletrabajo.

### ASISTENCIA

### FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO

### PARTICIPACIÓN

La Dirección General de la Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, designará a los destinatarios, comunicándose a los alumnos el calendario de sesiones, horario y lugar de celebración. Actividad no certificable.

### DURACIÓN

La duración es de 7 horas

### CÓDIGO Y FINANCIACIÓN

2013.00.S.01

Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas